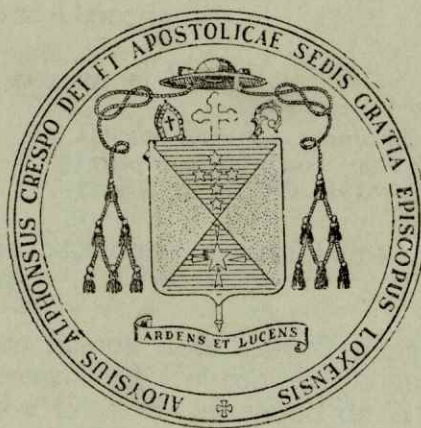


CARTA PASTORAL

que el Obispo de Loja,

Monseñor Luis Alfonso Crespo Chiriboga

dirige al Clero y Fieles de su Diócesis, con
motivo de celebrarse el PRIMER CENTENARIO
de la Fundación del Seminario Diocesano.



LOJA—ECUADOR

Nos, Luis Alfonso Crespo Chiriboga,

**Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,
Obispo de Loja.**

**Al Vble. Clero Diocesano y Regular y fieles
de nuestra amada Diócesis.**

Salud y paz en el Señor.

Demos debidas gracias a Dios por el inefable don que nos ha concedido. (Corintios Cap. IX, Vs. 14).

**Rdos. Hermanos Sacerdotes y amadísimos
hijos en Jesucristo:**

Hace poco tiempo Loja celebró, llena de júbilo, honrada con la presencia del Episcopado Ecuatoriano y dando rendidas gracias a Dios, el Centenario de la erección canónica de la Diócesis. Hoy una nueva conmemoración conmueve nuestro espíritu y nos convida, también, a levantar nuestra plegaria agradecida hacia el Señor y a festejar con dignamente el significativo acontecimiento: se trata del Primer Centenario de la Fundación de nuestro amado Seminario Diocesano.

Cien años de existencia ha cumplido este Establecimiento Educacional que ha prestado inmensos beneficios a la comunidad católica de Loja y del Ecuador, ya formando

sacerdotes para el servicio de la Iglesia y las almas, ya dando educación a muchos jóvenes que han sido ejemplo de vida cristiana y de virtudes cívicas.

El Seminario es el plantel de formación de los futuros ministros del Santuario. En él los jóvenes que se sienten llamados para la grande y sublime empresa de salvar a la humanidad encuentran ambiente propicio, educación esmerada y dirección espiritual para vislumbrar mejor, a la luz de la fe y el amor, el camino que conduce al Ministerio por excelencia: el sacerdocio católico.

Jesucristo Nuestro Señor, el Sumo Sacerdote, cuando vino a este mundo con la misión redentora que le dió su Padre, escogió entre sus discípulos a los Doce y viviendo en intimidad con ellos los formó según su corazón, los ilustró de lo divino y los preparó para ser los primeros sacerdotes de la Nueva Alianza; es decir, los continuadores, a través de los siglos, de su obra de salvación en la tierra, concediéndoles para ellos autoridad divina y la plenitud del Espíritu Santo. El Divino Maestro prolongaba así su sacerdocio entre los hombres, escogiendo almas privilegiadas, capaces de todos los sacrificios para seguir su camino de santidad, de amor, de abnegación y labor apostólica.

Con la Institución Sacerdotal, realizada por Nuestro Divino Salvador, la Santa Iglesia desde los primeros días de existencia, ha venido prodigando al mundo evangelización, caridad y paz; ha distribuido en abundancia la gracia divina con los santos sacramentos y con la celebración de los divinos misterios ha vinculado las almas con Cristo.

Y siguiendo el ejemplo de su Fundador, la Iglesia desde los comienzos del cristianismo ha puesto máximo empeño y el mejor anhelo en la selección y formación de su clero. Ya el apóstol S. Pablo recomienda mucho a Timoteo "que no se impusiera las manos a cualquiera." (I a Tim. V. 22). Luego son los Sumos Pontífices y Concilios que frecuentemente dictan normas y disposiciones en orden a la debida preparación de los levitas del Santuario, en virtud

de las cuales los jóvenes que se inclinaban al sacerdocio, desprendiéndose del mundo, vivían junto a los ministros de la Iglesia disponiendo convenientemente su espíritu. Después, en abadías e instituciones eclesiales, recibían especial educación hasta que el Concilio de Trento, en el siglo XVI, en su sesión XXIII, iluminado por el Espíritu Santo, expidió el Decreto que constituye la ley fundamental de la Iglesia en lo referente a la formación y preparación de los sacerdotes, con la creación de los Seminarios o casas de estudios vocacionales y de cultura de las disciplinas espirituales y apostólicas.

Desde entonces los Seminarios son los semilleros de vocaciones sacerdotales, en donde se las cultiva y se les dá fervoroso impulso para obtener sacerdotes buenos y dispuestos a continuar en el mundo la obra salvífica de Cristo.

LOJA Y SU SEMINARIO.

Al poco tiempo de erigida la Diócesis de Loja, por S. Santidad el Papa Pío IX, el Excmo. Monseñor José María Riofrío, Dimisionario del Arzobispado de Quito y Administrador Apostólico de Loja, realizó con fervoroso entusiasmo y verdadero celo pastoral la fundación del Seminario Conciliar.

"Los que deben ser ungidos del Señor, urge que se preparen del modo debido para recibir un sacramento tan augusto que exige una vocación verdadera, un corazón despegado de los intereses mundanos, una conciencia limpia y una inteligencia cultivada". (Palabras de Monseñor Riofrío).

Un escritor, al hablar de la Administración del ilustre Prelado lojano, dice, "que es sin duda la ejecutoria más brillante de su gobierno la fundación del Seminario", la que tuvo lugar en el año lectivo 1867—1868, siendo su primer Rector el Presbítero Miguel Cueva.

A partir de esa fecha, los Prelados que se han sucedido en el curso de una centuria, en el Obispado de Loja,

han llevado adelante, con una u otra modalidad, el funcionamiento del Seminario Diocesano, muchas veces con grandes sacrificios y no pocas dificultades.

La vida cristiana a base de la fe, se sostiene en nuestra amada y dilatada diócesis, Dios mediante, por el esfuerzo y labor espiritual de sus pastores que, desempeñando las funciones de párrocos y ocupando puestos directivos en la ciudad, han sabido guiar al pueblo de Dios con la enseñanza de la doctrina cristiana, la predicación del evangelio y la vivencia sacramental.

En cien años de vida activa nuestro Seminario ha tenido, como toda obra humana, alternativas de uno u otro orden; pero el hecho histórico reside en que manteniendo sus puertas abiertas para dar formación sacerdotal e impartir la ciencia de las altas disciplinas humanas, sus anales registran los nombres de muchos sacerdotes que sirvieron en el pasado y otros tantos que en la hora actual venimos sirviendo a la Diócesis. Con cuanto afecto recordamos los días inolvidables de nuestra vida en el Seminario Diocesano, en cuyas aulas encontramos a Cristo que se dignó llamarnos para hacernos sus ministros y ejecutores de su obra de salvación y regeneración espiritual de las almas.

Al presente, el Seminario cuenta ya con un magnífico edificio funcional, que lo inició nuestro recordado y benemérito antecesor Excmo. Monseñor Juan María Riofrío y que lo vamos terminando a medida de nuestras posibilidades.

La docencia y formación se halla a cargo de un selecto y dinámico personal de sacerdotes diocesanos, contando también con la valiosa cooperación de algunos profesores seglares.

El Establecimiento es de Segunda Enseñanza con opción al título de Bachiller en Humanidades Modernas y alberga en su seno a más de un centenar de alumnos.

EL SEMINARIO, COLEGIO VOCACIONAL.

El Concilio Tridentino, consciente de sus deberes, pa-

ra dar a la Iglesia camino, régimen y una estructura de hon-do sentido cristiano, en una época en que estaba amenazada la fe, dictaminó con sabiduría al establecer los Seminarios.

El Sacerdote es otro Cristo. Tiene funciones sagradas y específicas que cumplir en la tierra ya que en él se prolonga el sacerdocio eterno de Jesucristo. Sin ser del mundo tiene que vivir en el mundo, comprenderlo para salvarlo, llevarlo a Dios y servirlo con amor y sacrificio. Tiene que ser la luz del mundo y sal de la tierra. (Matth. V—13 y 14). Padre, Pastor y Sacerdote su misión es conducir a los hombres a Dios con su palabra y su propio testimonio. Y para esto necesita especial formación. Conocer que es un llamado de Dios y que al corresponder a ese llamamiento debe disponerse a la entrega generosa en beneficio de la humanidad. Toda esta orientación y programa le brinda el Seminario al futuro sacerdote.

Por esto es solamente prerrogativa de la Iglesia la fundación y establecimiento de Seminarios.

"La Iglesia es la única que tiene derecho de instituir Seminarios en lo que se instruyen y educan los que quieran dedicarse a los ministerios eclesiásticos. (Canon 1362). Puesto que la Iglesia es una Sociedad jurídicamente perfecta, suprema e independiente y que posee en si misma todos los medios necesarios para su conservación y para la consecución de su fin, a ella con exclusión del poder civil, corresponde la preparación y admisión de los aspirantes al ministerio sagrado. (Canon 1352). Cada diócesis, en lugar conveniente elegido por el Obispo, debe tener su Seminario, en el cual según los medios de subsistencia y la amplitud de la diócesis se forme cierto número de jóvenes para el estado clerical" (Canon 1354).

"En los Seminarios Menores, erigidos para cultivar los gérmenes de la vocación, los alumnos se han de preparar con una formación religiosa peculiar, sobre todo con una dirección espiritual conveniente, para seguir a Cristo Redentor con generosidad de alma y pureza de corazón". (Concilio Vaticano II).

Por lo expuesto debemos deducir que el Seminario es un Colegio Vocacional a donde deben ir los que de alguna manera se sientan atraídos al sublime ideal del sacerdocio.

LAS VOCACIONES, GRAN PREOCUPACION DE LA IGLESIA.

El Concilio Vaticano II ha definido la posición actual de la Iglesia en un acercamiento, o quizás sea mejor decir, en una convivencia más inmediata, con el mundo de hoy, a objeto de comprenderlo, santificarlo y servirlo de manera más efectiva. Ha creado un ambiente de comunidad y solidaridad en la apreciación de los problemas humanos y espirituales del hombre y quiere, que así como la Iglesia ayude a la satisfacción de las necesidades de los pueblos, igualmente, la comunidad cristiana se preocupe de las necesidades de la Iglesia y coopere con ella a superarlas, para el bienestar general.

En los días que alcanzamos, la Iglesia atraviesa por una grave crisis vocacional. Es palpable y angustiosa la escasez de sacerdotes para llenar las necesidades de la Diócesis, lo que determina que muchos pueblos carezcan de servicio religioso por cuya causa la obra de la evangelización y catequización, la vida sacramental de las almas, y en general los movimientos de Acción Católica sufren detrimento.

Y lo que sucede es que el mundo se va paganizando cada día más y la juventud, atraída por la ilusión de una vida cómoda y de placer, rehuye abrazar la posición del renunciamento para dedicarse al servicio exclusivo de la humanidad.

Ante tan alarmante situación ¿cual es nuestro deber de católicos y militantes de la Iglesia? Pues, trabajar con fervor y ahinco en la obra de las vocaciones sacerdotales; obra que corresponde a todos nosotros, según nos lo recuerda el último Concilio Vaticano, que nos permitimos volver a citar, cuando dice "el deber de fomentar las vocaciones pertenece a toda la comunidad de los fieles que deben procurarlos, ante todo, con una vida totalmente cristiana; ayu-

dan sobre todo a esto las familias que llenas del espíritu de fe, de caridad y de piedad, son como el primer seminario y las parroquias, de cuya vida fecunda participan los mismos adolescentes". (Decr. Opatatam totius. II).

Pensemos también en que las causas para esta situación no son otras que la ausencia de Dios en los hogares e Instituciones, el enfriamiento de la fe en muchas almas, el desconocimiento de los deberes cristianos, el alejamiento voluntario de las fuentes de la espiritualidad, la vida mundana y de regalo, la descomposición de la familia y disolución del hogar, todo lo cual tiende a descristianizar el orden establecido por Dios, para que la humanidad cumpla sus fines sobrenaturales y entre los cuales está la provisión de vocaciones necesarias para el servicio de las almas.

Es, por tanto, deber de la comunidad cristiana el preocuparse de las vocaciones sacerdotales y religiosas a fin de contar con muchos y santos Ministros sagrados que laboren incansablemente en la viña del Señor. Exhortamos, pues, a nuestros sacerdotes, Comunidades religiosas, padres de familia, dirigentes de Acción Católica, maestros cristianos, catequistas, etc. a cada uno, en el puesto que Dios los ha colocado, a fomentar, por eficaces medios las vocaciones, sin descuidar para ello la oración fervorosa, convencidos de que haremos un inmenso bien a la Iglesia y al mundo.

Si de una manera especial debemos cultivar y estimular la vocación en los niños, no olvidemos que el Señor llama, también, a muchos jóvenes en edad adulta y los invita a seguirlo, siendo estas vocaciones por su madurez y de completa entrega una verdadera esperanza para la Iglesia.

Su Santidad Paulo VI ha establecido el DIA MUNDIAL DE LA ORACION POR LAS VOCACIONES, que se realiza todos los años el segundo domingo de Pascua, Os pedimos Rdos Srs. Sacerdotes y Religiosos que organicéis en vuestras Iglesias con especiales ejercicios de piedad esta Jornada y clamemos a Dios, en unión del pueblo cristiano, para que conceda al mundo y especialmente a nosotros, abundantes y santas vocaciones

EL SEMINARIO, OBRA DE TODOS LOS CATOLICOS.

Este es otro de los pensamientos que queremos destacar y actualizar en la conciencia del pueblo católico de Loja, aprovechando de la oportunidad de las Fiestas Centenarias de nuestro Seminario San José, ya que de la vida y funcionamiento de este Establecimiento, es decir, de su obra vocacional y formativa depende en gran parte la vitalización de la Iglesia, que es Madre bondadosa y sacrificada que mira por la felicidad de sus hijos. Y los únicos dispensadores de los ministerios de Dios y de los servicios de la Iglesia son sus sacerdotes. Sin ellos no hay evangelización ni vida espiritual.

De ahí la importancia fundamental que debemos conceder todos los católicos, todos los que somos Iglesia, todos los bautizados a la supervivencia de nuestro Seminario para que continúe en su obra de selección y preparación de los aspirantes al Ministerio augusto.

En cien años de vida fecunda y laboriosa, el Seminario, deja una huella imborrable y luminosa por haber entregado a Loja numerosos y beneméritos sacerdotes que la han servido con amor y abnegación, no solamente en el orden espiritual y apostólico, sino también en obras de progreso y bienestar común en la ciudad y pueblos de la Provincia.

Puesto de distinción y grato recuerdo ocupan los Superiores y Profesores del Seminario que lo presidieron sucesivamente en este prolongado lapso de tiempo. Para ellos nuestra veneración y gratitud y para los que actualmente lo rigen, con tanta dedicación y espíritu sacerdotal, nuestra admiración y reconocimiento.

Para la Diócesis, el Seminario, es objeto de predilección y anhelo, es como si dijéramos "la niña de los ojos" y para su conservación y mantenimiento debemos agotar medios y, si es necesario, sacrificios, porque él representa la esperanza de la Iglesia.

Por lo tanto, amados diocesanos, sacerdotes, religiosos y fieles prestad todo vuestro apoyo moral y económico a fin de que este Colegio siga laborando intensamente y nos brinde sazonados frutos.

En la actualidad, son los aportes personales de nuestros muy amados sacerdotes y las cuotas parroquiales las principales bases para su sostenimiento. Gracias a su generosidad y preocupación el Seminario cumple su específica misión. Vaya para ellos la gratitud de la Iglesia y del pueblo cristiano.

Igualmente, mediante este documento, queremos señalar nuestro agradecimiento para la hermana Iglesia de Alemania, que a través de su benéfica Institución ADVENIAT, nos ha hecho llegar su generosa ayuda en efectivo, con la cual hemos podido realizar la construcción de dos tramos de magnitud en el edificio del Colegio. Que Dios pague a los bondadosos donantes por su generosidad.

En los próximos días tendrá realización un programa de festejos para conmemorar esta fiesta centenaria. Que la Diócesis toda, se ponga de pie para tributar rendida Acción de Gracias al Señor por su protección divina en la obra vocacional del Seminario Diocesano en un siglo de existencia y para tributar el debido homenaje a este Colegio lojano, benefactor insigne de la Iglesia y de la Patria.

Léase esta Carta Pastoral en la forma acostumbrada.

Dada en nuestra Residencia Episcopal de Loja, el 20 de abril, Fiesta de la Dolorosa del Colegio, de 1.968.

+ **LUIS ALFONSO,**
Obispo de Loja

Luis Fernando Bravo y O.,
Canónigo—Secretario.